



Feria Virtual de Impuestos: pague o póngase al día sin salir de casa

- La Feria Virtual de Impuestos se desarrollará del 9 al 11 de julio, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., en jornada continua.
- Los ciudadanos podrán realizar el pago de los impuestos predial y de vehículos desde casa, de forma fácil y segura.

Bogotá, 9 de julio de 2025.

La Secretaría Distrital de Hacienda realizará una **Feria Virtual** para que los contribuyentes puedan ponerse al día con el impuesto predial y de vehículos, sin necesidad de desplazarse. La Feria se llevará a cabo **del 9 al 11 de julio**, justo antes de los plazos para pagar sin intereses ni sanciones: el 11 para el predial y el 25 de julio para el impuesto de vehículos.

En esta Feria Virtual de Impuestos, los ciudadanos recibirán acompañamiento por parte de un agente especializado, quien los orientará en el proceso de pago y resolverá cualquier duda sobre sus obligaciones tributarias.

Además del pago de impuestos vigentes, los contribuyentes podrán:

- Solicitar la liquidación para declarar los impuestos de 2025 o de años anteriores
- Consultar sus estados de cuenta
- Expedir o actualizar el Registro de Información Tributaria (RIT)
- Acceder a acuerdos de pago para ponerse al día y evitar el reporte en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME).

¿Cómo acceder a la Feria Virtual de Impuestos?

Solo debe ingresar al [banner de la feria](#) habilitado en la página web de la Secretaría de Hacienda, y seguir estos pasos:

1. Diligencie el formulario con su nombre, apellido, correo electrónico, tipo de documento y número de documento.
2. Conéctese desde un lugar tranquilo, con buena señal de internet. Se recomienda usar audífonos.
3. No cierre el navegador mientras inicia la sesión. Si pierde conexión, puede volver a ingresar con el mismo enlace.
4. Una vez asignado el turno, ingrese a la sala virtual con su nombre y apellido, puede elegir si continuar en el navegador o la aplicación Microsoft Teams.
5. Espere a ser trasladado a una sala individual donde será atendido por un agente.
6. Al finalizar, se le invitará a diligenciar una encuesta de satisfacción sobre el servicio recibido.



¡Conéctese y resuelva hoy mismo!

La Feria Virtual de Impuestos estará disponible en jornada continua, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Esta es una nueva oportunidad que brinda la Secretaría de Hacienda, como parte de sus esfuerzos por facilitar el pago de impuestos. Aproveche para ponerse al día y resolver deudas pendientes de años anteriores y, si lo desea, realizar un aporte voluntario del 10 % para apoyar el desarrollo de la ciudad.

Consulte [aquí](#) el video con el paso a paso para participar en la Feria Virtual.

#AquíSíPasa porque en Bogotá, pagar impuestos es fácil y vale la pena

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

Oficina Asesora de Comunicaciones